

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de pte. la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales:

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

LA ESPAÑA DEL SIGLO XX.

Al abatimiento y al pesimismo que llegaron á dominar en los últimos días del siglo pasado á la sociedad española, ha sustituido una mejor disposición de espíritu que sin ser todavía suficiente para estimar, como es debido, el golpe de 1898 y para determinar nuevos procedimientos y objetivos en la marcha de nuestro país, consienta la esperanza de que en un plazo no remoto, bien cicatrizadas las heridas y repuesto y fortificado el ánimo, pueda la España contemporánea hacer frente, en condiciones de éxito, á las exigencias del porvenir.

Diciendo esto no caigo en la exageración de hablar de bienandanzas, ni pienso que hemos sorteado todos los peligros, ni me rindo á la flaqueza de entender ó decir que ya no hay por qué ni para qué hablar de los tremendos desastres de hace cinco años.

Verdad que de entonces acá, y á despecho de las enormidades del tratado de Paris, España con sus propias y muy menguadas fuerzas ha dominado las exigencias de un presupuesto abrumador, llegando á saldarse con un superavit de 40 millones de pesetas. Cierto que á pesar de la pérdida de los mercados ultramarinos, cuyo movimiento comercial representaba para la península más de cien millones de pesetas anuales, ha aumentado en estos últimos tiempos la cifra de nuestra balanza mercantil general. Y no menos exacto que ha coincidido con las voces que por todas partes proclaman la urgencia de nuestra «regeneración», la disolución de todos nuestros partidos históricos, primeros responsables de nuestra última crisis colonial y la mejor garantía de nuestros errores y torpezas tradicionales.

Todo esto es alentador. Pero los verdaderos patriotas no deberán jamás, y ahora menos que nunca, prescindir de que los desastres de 1898 fueron en primer término un «castigo», luego un «aviso» y por último un «estímulo».

Castigo á nuestra insistencia en

el error, cuando todos los gobiernos y toda la prensa y todos los publicistas y todas las experiencias del extranjero nos gritaban que era indispensable y urgentísimo ponernos completamente dentro de la política contemporánea, espantando de nuestras colonias las sombras del monopolio y la dictadura; «aviso» respecto de la imposibilidad de mantener nuestro prestigio y defender nuestros intereses materiales, comprometidos en todas las partes del mundo y no bien asegurados en la excepcional situación geográfica de la España europea, mediante nuestro aislamiento internacional y fiando el éxito de nuestros últimos esfuerzos á los caprichos de la suerte, las rivalidades del extranjero y los esplendores de la leyenda; y «estímulo» para poner la atención en nuestras propias interiores fuerzas y para transformar nuestra vida íntima, comprendiendo que las causas primeras de nuestra ruina en las colonias, existen con más ó menos fuerza en la península y que no contrarrestadas y aun destruidas á tiempo, llevarán á la España peninsular á la misma deplorable situación que en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas hizo posible y aun inevitable el hundimiento del imperio español.

Hay, pues, que marchar, pero con pensamiento, voluntad y memoria.

RAFAEL M. DE LABRA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Los infiernos de Paris

Con este título la casa editorial Maucci, de Barcelona, acaba de publicar un interesante libro de Juan B. Echeñat.

Para dar una idea del carácter de esta obra, bastará copiar algunos de los párrafos que al principio pone el autor en boca de uno de sus personajes.

«...El demonio grotesco de la tradición antigua, que venía perdiendo su prestigio desde la Edad Media, ha sido al fin destronado por el diablo hombre de mundo que representa el espíritu infernal en la sociedad moderna. Imagínese que soy realmente Satanás. ¡Yo mismo me lo imagino á veces! Dios me condena, por mis pecados, á bajar todos los días á los infiernos de Paris. Cierto es que me dió los medios de observar, sin perder detalle alguno, la comedia humana que en ellos se representa...»

«Si usted quiere, esta noche misma bajaremos juntos á los infiernos de Paris, empezando por comer en Maxim's y acabando por cenar en el Cateau Rouge ó en el Caveau.»

«...No. El infierno del Dante era el infirmary de los castigos, mientras que Paris es el infierno de las condenaciones. Con el Dante se abisma uno en la sombra no-

che de los apliques; pero aquello no son más que fantasmas que lloran. El infierno de los vivos está en Paris...»

En una emocionante excursión á través de los infiernos de Paris, el autor presenta una variada serie de cuadros tomados del natural, en que la vida de la gran ciudad aparece como resumen de las pasiones que agitan á la humanidad entera en el actual momento histórico.

Libro tan interesante y sugestivo presentado con mucho esmero por la casa editorial, á la que se debe la difusión de tantas obras de mérito, se halla de venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, al precio de una peseta.

De todo un poco.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 45, año I de este importante periódico bimensual, científico, literario y artístico.

Consta de 3 hojas con 32 páginas encuadernables.

Administración: Reina 45, principal. Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 13 publico: Registro de la mina de hierro «La Gitana», término de Azuaga, hecho por los Sres. Hija de Sierra, en nombre de don José Centeno.

Continuación del extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Merida en los meses de Junio y Julio de 1901.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de los pagarés suscritos por compradores de bienes y redimidos de censos que se hallan en la Caja de la Tesorería de Hacienda pendientes de cobro ó de canje.

Sección Regional.

DE MONTERRUBIO

Continuación de los lios concejales

Viendo el alcalde que se habían retirado de las Casas consistoriales, el secretario, primero, y poco después, la mayoría del Ayuntamiento, procedió á notificar á estos concejales para que depusieran en una información que, al efecto tenía abierta indicada autoridad, sobre los sucesos desarrollados en las sesiones de 31 Mayo y 7 de Junio, corrientes.

Igualmente hizo saber, en forma legal, había suspendido de empleo y sueldo al secretario D. J. Arroyo, fundando tal proceder, como dije en la mía de ayer, en haberse ausentado sin el oportuno permiso.

Los concejales no solo han dejado de concurrir á expresado llamamiento, sino que se han enojado, en recurso de queja, al Sr. Gobernador, solicitando la intervención de la superioridad, con objeto de que sean restablecidos los fueros de la ley municipal. Y el secretario ha marchado á Badajoz á fin de entregar al Sr. Orbe la referida instancia del Ayuntamiento, otra

alzada sobre su suspensión y exponer verbalmente cuanto ocurre.

EL CORRESPONSAL,

10 Junio 1903.

Cosas del Montijo

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Sr. Delegado de Hacienda de Badajoz.

Alonso Gutiérrez Rodríguez, de 58 años de edad, natural y vecino de Montijo, casado, con cédula personal núm. 61.959 y 220 impreso y escrito, del año anterior, por no haberse principiado á expender las del corriente, á pesar de que estamos en el sexto mes del año, ante V. S. con el mayor respeto comparece y expone:

Que en el mes de Octubre de 1901 recolectó la uva de su viña para pisarla en su bodega, como tiene por costumbre; y en Noviembre, al estar los vinos en condiciones para la venta, la Administración Municipal practicó aforos generales en la forma que los hace siempre, relevando á los particulares del cumplimiento del caso 16 del art. 170. El de mi casa lo efectuó el Sr. Interventor. Pasa el tiempo, el Administrador me avisa en Enero de 1902 y me dice «que me conviene tener los vinos en forma de depósito»; y al efecto, el mismo coje sobre la mesa un trazo de papel blanco y hace la solicitud que yo firmé obediente.

Trecorren los meses, vengo al por menor todas las existencias con conocimiento de todo el mundo; llega Octubre de 1902, elaboro la nueva cosecha en las mismas vasijas que tuve la anterior, se me aforan en Noviembre, las tengo casi consumidas... y ahora se me denuncia á la Junta administrativa «porque he infringido el caso 17 del art. 170». La Junta me condena al pago inmediato de los derechos y multa de 100 pesetas. Este escopetazo resulta al cabo de 20 meses, pues se refiere á la cosecha que fabriqué en Octubre de 1901.

Al leer este conciso relato, le parecerá á V. S. absurdo, inconcebible, disparatado, atroz, y sin embargo tiene una explicación bien sencilla; antes pertenecía al partido de los que mandan, pero en las últimas elecciones voté al ministerial señor Suárez Quintero, que es contrario á los que mangonean; y por consiguiente, antes contaba con la condescendencia, con la impunidad, con la gracia; ahora se emplea contra mí la rectitud, la aspe-reza, la severidad; antes al señor Administrador se le importaba una higa los fondos de consumo, era apático, indolente, desidioso; ahora es activo, diligente y celoso defensor de los sagrados intereses que le están encomendados.

¡Cuánto poder y cuánta influencia ejerce un voto! Eres amigo, ancha Castilla; eres enemigo, te revienta y estrujo como á una uva. Ésta es, señor delegado, la madre del cordero y éste es el colmo de la frecura.

El administrador de consumos, hace velis volis, depósito, mi cosecha de 1901, sin parar mientes en que se falta á los artículos 113, 114, 115, 116... en fin á todo el articulado del capítulo XI del reglamento, y defrauda al impuesto de papel sellado y timbre por estender la solicitud en una cuartilla de papel blanco y no en un pliego de la clase 12.^a Por supuesto que ni hay depósito ni lo ha habido nunca. Pida, pida V. S. la cuenta que para cada uno debe llevar la adminis-

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.

tración y se convencerá que es un infundio y una mentira.

La Junta, al tener conocimiento de estas ilegalidades y *mare magnum*, dijo con mucha frecuencia: que eso no era de su incumbencia, y si del administrador y yo, y me condenó, ¡vaya si me condenaría! No se podía esperar otra cosa de don Francisco de los Ríos, D. José Moreno Pereira y D. Pio del Pozo, alcalde, síndico y hombre bueno, respectivamente; el primero, porque satisface en el acto los derechos de todo el jabón y petróleo dedicado al consumo local; el segundo porque no admite el más pequeño favor en sus fabricaciones de vinos y aguardientes, y el tercero, porque paga al contado rabioso las hoces que le remiten.

Por todo lo expuesto suplico á V. S. se digna anular el fallo de esta Junta, condenando en lo que proceda al señor administrador de Consumos por infringir sistemáticamente la ley en el asunto que hago referencia y absolverme por haber estado al amparo de ella.

Es justicia que no duda alcanzar de su rectitud y cuya vida guarde Dios muchos años.

ALONSO GUTIERREZ.

Montijo 10 de Junio de 1903.

Crónica Local

COLABORACION

Despedida

A los vecinos de la Estación

Una de esas acciones que no tienen nombre y á las cuales solo se puede medir comparándolas con la persona que las produce y aun con aquellos otros seres que las amparan y completan; uno de esos delitos, si no penado en nuestros códigos, castigados severamente en la ley universal del Dios en quien creemos; una infamia terrible, de esas que no pueden hermanarse nunca con la tranquilidad de conciencia, ni hallar otra recompensa que el castigo, ha desbaratado nuestra casa en un instante, arrebatando á nuestros hijos el pan que se levaban á la boca.

Para que otro viva en ella, nos han quitado la casa y con ella nuestro modo de vida, nuestra dicha, y acaso, acaso también, mucha parte de nuestro mejor porvenir. ¡No lo podremos olvidar nunca ni acaso nunca lo podamos perdonar!

Por esta razón, que lamentamos infinito, hemos dejado de ser vecinos, cuando más empeño poníamos en estar en ese barrio y á vuestro lado.

Dios es testigo, y nos gusta poco ponerlo á nuestras expresiones, de que, á vuestro lado y en ese barrio éramos completamente felices, á pesar de lo ingrato de nuestra suerte y á pesar, también, de los despreciables odios de aquellos pocos de cuyas desgracias nos compadecemos con el alma llena de tristeza.

En rigor de justicia no es nuestra la culpa de que algunos sean tan brutos que hasta lleguen á envidiarnos porque sabemos leer, ni nuestro es el delito al despertarnos odio porque sabemos escribir. Inspirados en el justo precepto que prescribe la igualdad y sin más interés que la satisfacción que produce siempre realizar una obra buena, pusimos hace ya tiempo nuestro empeño en ese barrio y por el barrio ese seríamos capaces de entenderlo todo.

Si hemos conseguido algo, no nos toca confesarlo á nosotros, ni quisiéramos que lo confesara nadie.

Lo que si confesamos y prometemos solemnemente, es continuar desde aquí la campaña empezada desde ahí, ofreciendo al propio tiempo á todos frecuentar con mucha constancia el barrio donde todavía esperamos vivir y donde muchas buenas amistades nos honran y con las cuales no queremos ser ingratos.

Con lágrimas en los ojos hemos salido de la casa que habitamos; llorando nos alejamos del barrio y llorando estamos ahora al despedirnos de todos escribiendo. Tal vez otro día volveremos á ser vecinos, reemplazando con risas de satisfacción las lágrimas que la pena y la infamia arrancan ahora del fondo de nuestra alma entristecida.

¡Tal vez muy pronto, y no lo deseamos, los que ahora nos hacen sufrir, acaso experimenten la justicia de su merecido castigo!

Y... no queremos seguir más.

Antes, como ahora, estamos á vuestra disposición sin distinción de persona, aseo ni tiempo.

Adiós, señores. Hasta luego.

CELESTINO PÉREZ GOMEZ.

Badajoz 13 de Junio de 1903.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Teatro Chapí

El *guitarrico*, representado el domingo y el lunes, es una de las obras que mas aceptación han tenido, de las que hasta ahora nos ha dado á conocer la compañía que actúa en el teatro Chapí, ó sea el del paseo de San Francisco. El libro es bueno y la música muy agradable. Hay además otra circunstancia para que la obra guste: la de que la Srta. Pérez, que se distingue como cantante y como actriz, desempeña el papel de Trinidad. En la romanza y en el dúo con Federico (Sr. Real) fué justamente aplaudida. También lo fueron los señores García, Real, Rosell, Escrich y Peña.

En *El Bateo* la Srta. Pérez se encargó de uno de los principales papeles de la obra, desempeñándolo con acierto.

Anoche se verificó el estreno del *Tirador de Palomas*. La obra fué bien recibida por el público.

El libro es original del Sr. Asensio Mas—uno de los autores del *Puñao de rosas*—y del Sr. Fernandez Shaw. La música es del reputado maestro Vives y tanto la sinfonía como los demás números dejaron grata impresión en los concurrentes.

El dúo de Pepeta y Vicent,—una inspirada pieza musical que arrancó aplausos—lo cantaron bien la Srta. Pérez, quien dió vida al tipo de aquella hermosa y simpática hija de Valencia, la cual, si llegó á apasionarse del hombre que se consideraba un nuevo Tenorio tuvo valor, cuando se convenció de su perfidia, para empuñar una escopeta y matarlo.

El Sr. Real—que como cantante, es indudablemente, de los que en la compañía ocupa uno de los primeros lugares—tuvo á su cargo el papel de Vicent, y sacó de él mucho partido, contribuyendo el éxito que alcanzara anoche *El tirador de Palomas*.

Quico (Sr. Rosell), Chuanet (Sr. García), El Cabut (Sr. Escrich) y Batiste (señor Peña), merecen especial mención por su labor artística.

Los coros y la orquesta cumplieron. La entrada fué más numerosa que en las demás secciones.

En la segunda se representó *Lohengrin*, en lugar de *El juicio oral*, distinguiéndose en la ejecución el Sr. García y la Sra. Sanz.

El papel de la bailarina lo desempeñó la Srta. Diaz, que es guapa de veras.

Uno de los actores, que desempeñó el papel de jurado fué muy aplaudido en el baile del cuadro final.

En la primera sección se puso en escena *El Guitarrico* y en la cuarta *San Juan de Luz*. De la ejecución de esta humorada cómico-lírica, en la cual las Srts. González y Díez, hacen una Pepita y una Mimí que embelesan, ya hablamos en nuestro último número.

Una pregunta á la empresa: ¿No podría hacerse algo para que los que ocupan las sillas de la segunda y sucesivas filas y los que compran butacas pudiesen ver la representación de las obras?

FUNCION PARA HOY

A las nueve de la noche: *Lohengrin*.
A las diez: *El tirador de palomas*.
A las once: *El puñ o de rosas*.
A las doce: *San Juan de luz*.

Caridad y perdón, concede á los envidiosos, su magestad el rey de los cafés. ¡Hasta perdonando derrama aroma el café de La Estrella.

Lo venden Muñoz Torrero, 15 y 15 y Arias Montano, 12.

El día 28 del mes actual es el designado por los vecinos del barrio de la Estación para celebrar las fiestas á San Fernando que desde el 30 de Mayo y por el estado del tiempo han venido suspendiéndose hasta ahora.

La comisión de vecinos que se ocupa

en organizarlas, las componen D. Julio Soares Monteiro, como presidente y los Sras. D. Enrique Peigneu, D. Angel Testal, D. Manuel Lledó, D. Calixto Eslava, D. José Magro, D. Joaquin Fernández y algunos otros cuyos nombres no recordamos, los cuales, con un entusiasmo que les honra, se ocupan incesantemente en allegar recursos y salvar dificultades que surgen como en todo lo que se organiza ó se realiza por primera vez.

Nos dicen que habrá música, cohetes y baile la víspera de la fiesta y el domingo 28 del actual, diana, cucañas, carreras de sacos, piñatas y bailes al aire libre.

También nos aseguran que se levantarán arcos y gallardetes en la carretera y plaza de la iglesia y se decorarán algunas casas, para lo cual habrá premios que se adjudicarán á los vecinos que teniendo más modesta posición social, engalanan mejor el frente de sus viviendas. Oportunamente publicaremos el programa detallado de los festejos.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Cuantas señoras han probado la tintura al PETROLEO SANSON no se cansan en recomendarla.

Una denuncia

Díase que el Gobernador civil envió un ejemplar del folleto en que se transcribe un artículo de «Demófilo», publicado en *Las Dominicales*, al Sr. Fiscal de la Audiencia y que este funcionario, teniendo en cuenta una circular de su jefe el Fiscal del Supremo, ha denunciado el folleto aludido, por considerar que en él se dirigen ataques á la religión.

Sentiríamos que se confirmara tal noticia, la cual vendría á probar, ciertamente, que se estima aquí pecaminoso un artículo que en Madrid se publicó sin originar—que nosotros sepamos—ningún percance.

TOSE el que quiere; use los **Discoïdes pectorales Roselló**. Caja, 2 rs; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Aviso

Las personas á quienes en la noche del 7 y el 11 se extraviara en el Liceo de Artesanos una capa de señora, una toquilla, un bastón, un pañuelo de percal y un rosario negro, pueden reclamarlos en la conserjería de dicha Sociedad.

REGISTRO CIVIL

Días 13, 14 y 15 de Junio de 1903

FALLECIDOS.

Martina Soriano Garcia, 24 años, tabes mesentérica.—Concepción Ardila Cero, 6 meses, bronquitis capilar.—Josefa Macias Campano, 61 años, insuficiencia valvular.—José Diaz Navarro, 4 meses, fiebre infecciosa.

NACIDOS

Dolores Monsalve Gallardo.—Juan Macias Rivera.—Manuel Rodriguez Maeso, Braulio Torrado Pardo, Luis Diaz Baltran y Eduardo Fernandez Torres, expósitos.—Jesús de la Piedra Rodriguez.—Encarnación Pereira González.

CASAMIENTOS

Diego Campos Rueda y Baldomera Notario Paula.—Nicasio Nuñez González y Juana Rodriguez Aparicio.—Durbal Muñoz Hernández y Josefa Montero Pérez.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIJERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

El Alcalde Sr. Muñiz dirigió ayer un B. L. M. al Sr. Gobernador militar, suplicándole que dé las órdenes necesarias para que desde hoy toquen en San Francisco, los martes y los viernes, las bandas militares.

El programa de cada noche y de las sucesivas, se ejecutará con los intermedios de otras veces y de ese modo los

concurrentes al paseo nada tendrán que decir.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que el paso que hay entre el teatro de verano y uno de los macizos, esté alumbrado convenientemente. Nos parece bien.

Según hemos oido, el expediente relativo al ensanche del Palmas, está muy adelantado; pero que hay pocas esperanzas de que se resuelva favorablemente el de las obras del Instituto.

Taller de Tapicería

DE Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para sillas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.



Barainca é hijo

Dentistas

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Helados

EN LA

Cerveceria "El Gallo,"

Plaza de la Constitución, núm. 11

BADAJOS.

Servicio telegráfico

Nuevo rey de Servia

Madrid 16 (4).

Telegrafian de Belgrado diciendo que la cámara de representantes de Servia, proclamó rey al príncipe Pedro Karageorgevich.

La noticia de la proclamación fué acogida con júbilo.

Se hicieron las salvas de costumbre en estos casos.

El príncipe Pedro entrará en Belgrado el jueves próximo. Ha prometido conservar fielmente las libertades públicas, olvidar lo pasado y trabajar por la regeneración del país.

Los temporales

Madrid 16 (45).

Despachos de Londres participan que allí ha estado lloviendo durante cuarenta horas. Están anegadas las vías férreas. Las calles se hallan convertidas en ríos. Muchos vecinos se encuentran aislados. Los daños son considerables.

De veraneo.

Madrid 16 (410).

Es seguro que del 15 al 20 de Julio próximo saldrá de Madrid la corte, para verificar su expedición veraniega.

La huelga de Jerez.

Madrid 16 (413).

Comunican de Jerez de la Frontera que los obreros de varios oficios secundan á los campesinos, declarándose en huelga. Han dejado de publicarse los periódicos.

Trabajan los soldados.

Derrota de la comisión de actas

Madrid 16 (415).

Romero Robledo y los diputados amigos suyos, puestos de acuerdo con los del Sr. Villaverde, lograron

derrotar ayer á la comisión de actas.
La crisis italiana
 Teleg afian de Roma que aún no ha tenido solución la crisis ministerial. Zanardilli insiste en retirarse. El rey se esfuerza en disuadirlo de este propósito.
Lo de Valencia
 Madrid 16 (4 20).
 Confírmase que varios amigos del Sr. Soriano invadieron la redacción de «El Pueblo», en busca del señor Azati, director del semanario «La Barraca», y que también escribe en aquel diario, siendo aquella la causa de que se desarrollaran los lamentables sucesos de que ayer di noticia.

Taurina
 Nuestro amigo D. Braulio Pizarro, ha recibido el siguiente telegrama:
 Granada 14 (1'20)
 Los toros de Conradi, regulares. Caballos muertos, 7. Satisfecho. *Risquis*.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Panchadora
 Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.
 Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., á precios arreglados.
 ABRIL, 11.]

Pañería y Sastrería
 DE
Justo García.
 23, SAN JUAN, 23
 Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.
 Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**
 Últimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde **5 pesetas.**
 Trajes para caballeros desde **35 pesetas.**

Consulta
 El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.
 Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

APROVECHAMIENTOS
 de epigas y pastos, dehesas «Santa Eulalia» y «Rosillas», término de Badajoz y próximas á la población.
 Para precios y condiciones dirigirse á D. José Rincón y Funes. Badajoz.

¡¡¡SALDOS!!!
 Con el 50 por 100 de baja, se saldan todas las grandes existencias de sombrillas, abanicos, corsés, bastones, guantes de hilo y seda, cuellos azabache, seda y lentejuelas, monederos piel de ante y gamuza.
 Ovillos algodón perle de la marca D. M. C. á 0'20 ptas. uno.
 Inmenso surtido en sedas, lanas y algodones para bordar y labores.
 Perfumería en toda su extensión.
Única casa que vende la incomparable agua de colonia y run quina Imperial por litros, precio del litro (sin envase) 4 pesetas.
 No comprar sin visitar antes esta casa.

ANTONIO HURTADO
 San Juan, 27.-Badajoz

Línea regular y rápida de vapores
 DE LA
 COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION
 El vapor español de primera clase
ALCIRA
 saldrá del puerto de HUELVA el día 19 de Junio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.
 Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario **Thomas Morrison y C.ª** Id. **Huelva**.
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Gran Hospedería
 del Comercio.
 MONTESINO, 29, BADAJOZ
 Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.
 MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Gran Fonda Eloy
 EN
Baños de Montemayor
 Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.
 También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.
 Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.
 No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.
 El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Temporada de verano
 Llegaron las novedades en batistas, céfiro, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpaca lisas y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glaseé, sombrillas alta novedad, plumetis, damas y lanas de todas clases.
 Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.
 Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.
 Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.
Antonio Doncel
 11, San Juan, 11

LA PATERNA
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1843
 Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.
 Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12
Capital social, reservas y primas. Sesenta y nueve millones de pesetas.
Capitales asegurados. Cincuenta y siete mil millones id.
Siniestros pagados. Cien millones id.
 Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paterna» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.
 Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz
 Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.
 Sr. D. Carlos de Tienza, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.
 AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.

Perfumería y Pasamanería
 DE
HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA
 Sucesores de
PEDRO LAZARO
 SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.
 Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.
 Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.
 Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines
 Inmenso surtido en abanicos, pelstería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.
 Visitar esta casa antes que ninguna otra.
 SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Las Colonias
 Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes
 DE
Antonio Enriquez
 4, SANTA LUCÍA, 4.
 En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.
 Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Anís Celeste, Ayelo y otros.
 Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro.
 Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.
 Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.
 Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.
 4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)
 PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Academia Politécnica
 ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
 Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
 Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.
 Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
 A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesitan.
 Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.
 La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
 La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga practica en la enseñanza.
 Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.
 Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 66 por 100 de los exámenes verificados

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Continuación de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Escma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. JUAN MUÑOZ Y BAZA

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasos.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

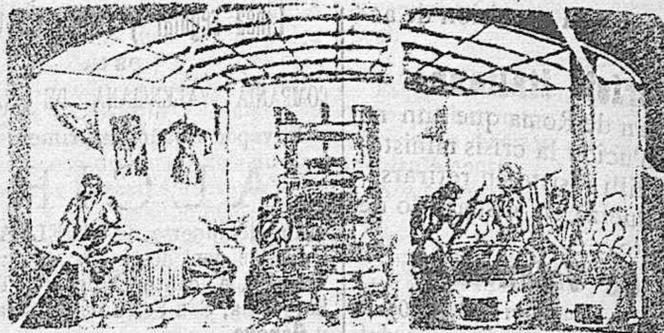
Precios sin competencia.

Esta casa aserra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCOISA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y limpian toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando stos intactos, y guantes de esbittilla, sin dejarlos color, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Precios BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOS.

Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 12.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores ingleses correo.

Estos magníficos buques salen de Lisboa los viernes al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Calcuta y Cailao

Se hacen en el puerto de Lisboa para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Se admiten buques en el almacén de armas de don Antonio Covassi, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVASSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

Disponible

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA

Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

DE

ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos americanos y Portugal.

VIGÉSIMA-QUINTA EDICION. — 1903

(Baillly-Bailliere)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1887 y de Barcelona 1888, Medalla de plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Único que contiene todos los pueblos de España.

Único que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

Es el más barato, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. — Esoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

dades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. — 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios, con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. — 12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

El Anuario del comercio lo forman dos tomos, encuadrados en tela, de mas de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. — 3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciu-

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en:

Barcelona, calle de Palayo, 12, 1.º, 2.º

— Representante, F. Sintés.

Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3. — Representante, F. E. Bissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.